



## JUSTIFICACIÓN ADICIÓN CONTRATO No. 4204000-662-2024

### 1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO:

CONTRATO No.:	4204000-662-2024
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	Compraventa – Orden de Compra
CONTRATISTA:	SUMIMAS SAS
OBJETO:	Adquisición, instalación, configuración y puesta en funcionamiento de equipos de cómputo, software e infraestructura de tecnología de información y comunicaciones para renovar y/o fortalecer la plataforma tecnológica OC 130927
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	16/07/2024
FECHA DE INICIO:	24/07/2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	23/12/2024
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	Cinco (5) meses
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$489.494.784,79 Incluido Iva
ADICIÓN	\$ 0
PRÓRROGA	N/A
VALOR ACTUAL CONTRATO	\$489.494.784,79 Incluido Iva
SUPERVISOR (CARGO)	Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

### 2. TIPO DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL:

La modificación que se derive del presente documento consistirá en:

Adición	X
---------	---

### 3. JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL:

Con la finalidad de atender los compromisos y desafíos contemplados en el Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024, la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. formuló y tiene a su cargo la ejecución, entre otros, el Proyecto de Inversión 8110 “FORTALECIMIENTO TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES PARA LA GESTIÓN PÚBLICA BOGOTÁ D.C.”, con el que se pretende fortalecer la implementación y apropiación de la Política de Gobierno Digital en la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., encaminada a lograr la Transformación Digital de la Entidad y aumentar la confianza en la Gestión Pública.

El Proyecto de Inversión 8110 “FORTALECIMIENTO TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES PARA LA GESTIÓN PÚBLICA BOGOTÁ D.C.”, contempla como meta No 1 “Actualizar el 80% de la infraestructura tecnológica obsoleta de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, con el fin de atender adecuadamente las necesidades de la Entidad.” Dentro de las que se busca entre otras cosas fortalecer la infraestructura tecnológica que incluye dentro de su alcance la renovación de equipos de cómputo, que busca mejorar la prestación de los servicios tecnológicos y permitir la gestión adecuada por parte de los usuarios de la Entidad. Para efectos de apoyar el cumplimiento de la meta antes planteada, se establecieron actividades por medio de las cuales, la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C a través de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – OTIC, se propone apoyar de forma transversal su misionalidad por medio de

Cra 5 Nro 10 - 65  
Código postal 111711  
Tel 3813000  
[www.bogota.gov.co](http://www.bogota.gov.co)  
Info Línea 195





## JUSTIFICACIÓN ADICIÓN CONTRATO No. 4204000-662-2024

lineamientos en materia de recurso tecnológico, que permitan contribuir con el proceso de transformación digital institucional.

Teniendo en cuenta que la Entidad tiene un 75% de obsolescencia en sus equipos de cómputo, y que la última adquisición se realizó en el año 2021, en el cual se adquirieron 82 equipos entre portátiles y todo en uno, surgió la necesidad de contar con equipos acordes a línea tecnológica y a las necesidades de los usuarios de la Entidad, para aumentar la productividad, agilizar las operaciones y mejorar la prestación de los servicios de TI, con equipos de cómputo eficientes y seguros; teniendo en cuenta que existen en la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C computadores que tienen más de 10 años en uso, ocasionando la disminución en la eficiencia de desempeño de las funciones y generando brechas de seguridad, debido a fallas constantes presentadas (daño en fuentes, memorias disco, poco procesamiento e incompatibilidad con las actualizaciones y/ parches de seguridad). Aunado a lo anterior, y atendiendo a que, a través de Colombia Compra Eficiente se cuenta con el acuerdo marco de precios para la Compra y Alquiler de Computadores y Periféricos - ETP III, y planteada la necesidad existente y que dentro del acuerdo marco se cuenta con bienes con características requeridas por la Entidad, se publicó el evento de cotización No 16664 con el fin de adquirir equipos de cómputo.

Una vez culminado el plazo de publicación, recibidas las ofertas, y evaluada la oferta que diera cumplimiento a las características técnicas establecidas en el RFI, se suscribió la orden de compra OC 130927 contrato 4204000-662-2024, con la firma SUMIMAS SAS por un valor de \$489.494.784,79 Incluido Iva.

El contratista Sumimas entregó a la supervisión del contrato la orden de pedido (compra) de los equipos adquiridos, y se estima fecha de entrega en el mes de octubre.

### 4. GESTIÓN DE PAGOS

En razón a que los pagos se realizan contra la entrega de los bienes, el ingreso a almacén de la Entidad y la puesta en el sitio, no se han realizado pagos al contrato, de tal manera que el contrato mantiene su estado financiero así:

VALOR CONTRATO	TOTAL PAGADO	SALDO FAVOR ENTIDAD	SALDO
\$489.494.784,79	0	0	\$489.494.784,79

Ahora bien, en la descripción de la necesidad se contempló la renovación tecnológica la cual se realizará gradualmente con el fin de dar cubrimiento a todas las necesidades presentadas por las diferentes dependencias, disminuir la obsolescencia tecnológica, y atendiendo a que persisten necesidades a nivel de equipos de cómputo, la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones contempla la adición No 1 al contrato 4204000-662-2024, teniendo en cuenta lo anteriormente descrito y que, al seleccionar la oferta de menor valor se obtuvo un ahorro del 23%.

Así las cosas, se solicitó al contratista SUMIMAS por medio de correo electrónico la viabilidad y aceptación de la adición No 1 del contrato, el cual dio respuesta indicando que esta acuerdo manteniendo las condiciones iniciales pactadas, en el sentido de mantener el valor unitario de los equipos tal como fue adjudicado, así:

CANTIDAD	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	IVA	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL
118	Computador de Escritorio	H.P Pro SSF 400, Ram 16 GB Intel Corei7 dss 512 GB	\$ 3.485.934	\$ 662.328	\$ 4.148.262	\$ 489.494.785
						\$ 489.494.785,00



## JUSTIFICACIÓN ADICIÓN CONTRATO No. 4204000-662-2024

En razón a la expuesto, y atendiendo el porcentaje de descuento que se obtuvo en la adjudicación, se contempla la adición de 59 computadores, los cuales deben ser de las mismas especificaciones técnicas a los adquiridos inicialmente, de esta manera contribuir a la disminución de la obsolescencia tecnológica frente a equipos de cómputo. Así las cosas, y acorde con el valor unitario de los equipos adquiridos, se contempla adicionar el valor del contrato en la suma de **DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL TRECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS (\$244.747.392,oo) M/CTE IVA incluido y demás impuestos, acorde con la siguiente relación:**

CANTIDAD	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	IVA	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL
59	Computador de Escritorio	H.P Pro SSF 400, Ram 16 GB Intel Corei7 dss 512 GB	\$ 3.485.934	\$ 662.328	\$ 4.148.262	\$244.747.458
						<b>\$ 244.747.392</b>

En consecuencia, la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones solicita la modificación del contrato de compraventa No. 4204000-662-2024, en el sentido de:

1. Adicionar al valor del contrato la suma de: **DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL TRECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS (\$244.747.392,oo) M/CTE IVA incluido, con el fin de adquirir 59 equipos de escritorio.**

Las demás condiciones del contrato se mantienen.

La presente modificación contractual se encuentra amparada por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2105 del 23 de septiembre de 2024.

Atentamente,

**ARLETH PATRICIA SAURITH CONTRERAS**  
Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones  
Supervisor del Contrato No. 4204000-662-2024

Proyectó: Zulma Galeano Sotomayor – Profesional Especializada Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Sandra Viviana Muñoz – Contratista Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Revisó: Erika Tatiana Quintero Quintero - Contratista Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Aprobó: Arleth Patricia Saurith Contreras - Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones